



México, D. F., a 20 de julio de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/209/15

ENVÍA LA CNDH VISITADORES Y PERITOS A LOS MUNICIPIOS DE AQUILA, MICHOACÁN, Y CALERA, ZACATECAS

- **Inició expedientes de queja por los hechos ocurridos en esos estados**
- **Encabeza el Segundo Visitador General al equipo que investigará los hechos en Michoacán**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició sendos expedientes de queja por los casos ocurridos en Aquila, Michoacán, y en el municipio de Calera, Zacatecas, además de enviar visitadores adjuntos a dichos lugares, con el fin de recabar evidencias, en el marco de las investigaciones que lleva a cabo.

Por instrucciones del Presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, el Segundo Visitador General, Enrique Guadarrama López, encabeza a un equipo conformado por tres visitadores adjuntos y dos peritos, quienes se han trasladado al Estado de Michoacán, en tanto que a Zacatecas se han desplazado dos visitadores adjuntos y dos peritos.

Esta Comisión Nacional rechaza el clima de violencia que en semanas recientes se ha vivido en algunas entidades del país y sus repercusiones en materia de Derechos Humanos, y subraya que no descarta ninguna hipótesis de investigación en relación con posibles violaciones a los mismos. Las investigaciones que se realicen en esos casos deberán cumplir con los atributos de objetividad, imparcialidad y exhaustividad, a fin de lograr que se llegue a la verdad de esos hechos.

En ambos casos y en seguimiento de sus investigaciones, el personal de la CNDH solicitará información a diversas autoridades y analizará las actuaciones ministeriales practicadas, entre ellas los diversos dictámenes periciales.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos dará seguimiento puntual a la integración de estos casos, y en su momento hará el pronunciamiento que conforme a derecho proceda.